



**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE**

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento en relación al punto XIII del artículo 8 de la Ley de Transparencia, que el Gobierno Municipal de Bolaños, Jalisco, en su archivo municipal **NO** cuenta con un catálogo de disposición y guía de archivo documental, debido a que cada área se hace responsable de sus propios documentos que generen, los cuales resguarda en el archivo municipal.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

En Bolaños, Jal., a 01 de Agosto de 2017.



**Lic. Juan Carlos Rodríguez Mayorga
Presidente Municipal**

